Introducción

Indudablemente la Bioética plantea un gran número de temas y problemas sobre los cuales es necesario reflexionar. La actitud ante la muerte es uno de ellos.

Tradicionalmente la muerte ha sido vista con horror. Su iconografía da prueba de ello y con frecuencia también la manera de nombrarla.

El médico ha sido formado para nombrarla su enemiga y su saber ha sido equiparado con la herramienta para vencerla.

No obstante parece que se inicia un cambio de actitud ante la muerte.

En primer término se la comienza a considerar como parte de la vida, como un proceso natural que refleja una manera de ser y se habla del buen morir. También se reconoce que hay que prepararse para la muerte, estar consciente de ella y asumirla como un momento que "hay que vivir", de ser posible en paz, con el afecto y el apoyo de quienes son caros para quien muere.

También la práctica médica necesita ajustarse a esta nueva actitud frente a la muerte. El médico necesita de su criterio para determinar hasta dónde llegar con las posibilidades que le brinda la ciencia y la técnica para no caer en el encarnizamiento terapéutico. Con el enfermo y sus familiares debe acordar hasta cuando es conveniente la hospitalización y con su conciencia necesita evaluar cuál es su propia actitud ante la muerte en aras de proporcionar paz y seguridad al enfermo terminal.

En segundo término, el hospital también necesita reacomodarse, estableciendo criterios para admisión a cuidados intensivos, para la valoración y la pertinencia de nuevos exámenes, para saber a quién es conveniente mantener en sus camas y para reconocer, finalmente, que quien muere no representa una evidencia del fracaso. Pero a la par que la Bioética lleva a una nueva actitud frente a la muerte también exige un respeto sin límites a la vida. El aborto y la eutanasia, en cualquier forma por más velada que sea, exigen una actitud de rechazo precisamente porque a la muerte se llega como parte de la vida. Y vida hay desde la concepción hasta la depresión y el sufrimiento de la enfermedad y la vejez.

Por eso la muerte no es aceptable en el no nacido, porque viola el derecho primero a la vida, que ya sigue su curso en el nuevo ser y tampoco lo es en quien se acerca al fin de la misma, pues no ha llegado todavía al gran momento de la muerte.

Llama entonces la atención cómo en contra de la vida aparecen legislaciones permisivas que justifican tanto el aborto como la eutanasia, aduciendo criterios de calidad de vida.

Es indudable que el fin de la vida es un período difícil tanto para el paciente terminal como para su familia. El paulatino deterioro de las funciones vitales, unido a las dificultades en las relaciones familiares como consecuencia de las presiones económicas originadas en los servicios de salud, unido a los cuidados especiales que demanda el enfermo, genera tensiones y problemas para el paciente y sus allegados.

Tampoco es fácil para los profesionales de la salud el cuidado del enfermo en los últimos días. Casi que es necesaria la misma paciencia con que se trata a las personas de corta edad y esa actitud de tolerancia con frecuencia está ausente del comportamiento profesional.

Estas consideraciones llevan a la necesidad de una nueva actitud frente a la muerte también de parte de todas aquellas personas cercanas al enfermo terminal. No basta con que los médicos consideren la muerte como una parte de la vida. El buen morir es casi una consigna que debe permear cada uno de los instantes de la vida cotidiana bien sea en el ámbito familiar o en la institución hospitalaria. También debe hacer parte de la formación de las nuevas generaciones formadas en las presiones hedonistas de la sociedad.

La muerte como parte de la vida y el respeto irrestricto de esta última constituyen dos actitudes inseparables que necesitan hacer parte del patrimonio cultural de la humanidad a las puertas de un próximo milenio.

Quien le encuentra sentido a la vida, le encuentra sentido a la muerte. La vida no es un paréntesis entre la nada y la nada.

Pablo Arango Restrepo.

Director de la Revista Persona y Bioética. Universidad de La Sabana.